



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
 GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 21 de Mayo de 2014

388/14

Expte. N° 14.237/06

VISTO:

Las Notas N° 0398/13, N° 0400/13, N° 1575/13 y N° 1662/13, mediante las cuales se gestiona la autorización para que docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial realicen extensión de funciones durante el período 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la totalidad de las solicitudes contó con la autorización expresa de la Escuela;

Que finalizados los períodos de cumplimiento de las extensiones autorizadas, fueron elevadas en tiempo y forma las planillas correspondientes, las que –a su vez- cuentan con la intervención final de la Escuela de Ingeniería Industrial;

Que con lo actuado se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en el “Reglamento de las Extensiones de Funciones de los Docentes de esta Facultad”, aprobado por Resolución N° 236-HCD-2010;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 58/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (En su III sesión ordinaria del 16 de Abril de 2014)

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aprobar las Extensiones de Funciones realizadas durante 2013 por los docentes de la Escuela de Ingeniería Industrial que a continuación se detallan, en las asignaturas y cuatrimestres que en cada caso se indican:

Docente	Asignatura	Cuatrimstre
ALVARADO, María José	Organización Industrial II	I
CASTILLO, Silvana Elizabet	Gestión de la Calidad	II
GUTIÉRREZ CACCIABUE, Dolores	Fundamentos de las Operaciones Industriales	II
QUISPE, Federico Fabián	Organización Industrial II	I

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Lic. ALVARADO, Ing. CASTILLO, Ing. GUTIERREZ CACCIABUE, Ing. QUISPE y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

  
 Dra. MARTA CECILIA POCCHI  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
 Ing. EDGARDO LING SHAM  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa